

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
 COMPAÑIA LEFLARO C.A.

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de abril del 2018, siendo las 16h00 horas en las oficinas de la Compañía LEFLARO C.A. ubicadas en la calle De las Amazonas F5-81 y Av. Eloy Alfaro, Barrio Carcelén Alto, Parroquia Quito, Provincia de Pichincha, Cantón Quito, se reúnen los accionistas, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía LEFLARO C.A., es decir, las siguientes personas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
DANIELA ROCCO ARIAS	\$750	\$750	1875
ALDO MARIO ROCCO PAZ	\$750	\$750	1875
JUAN CARLOS ROCCO PAZ	\$3.400,00	\$3.400,00	8500
RICARDO PLUTARCO ROCCO PAZ	\$1.600,00	\$1.600,00	4000
ANDREA ESTEFANIA ROCCO PEREZ	\$2.500,00	\$2.500,00	6250
RICARDO MARIO ROCCO PEREZ	\$2.500,00	\$2.500,00	6250
NICOLAS ESTEFANO ROCCO YANES	\$1.000,00	\$1.000,00	2500
TOTAL	\$12.500,00	\$12.500,00	31250

De acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta se considera válidamente constituida por estar presentes los accionistas que representan el total del capital pagado. La compañía tiene un capital integralmente suscrito y pagado de DOCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$12.500,00) dividido en 31250 acciones ordinarias y nominativas de 0,40 ctvs. de los Estados Unidos de América cada una y se constituyen en Junta General Universal y Ordinaria. Preside la Junta, el Sr. Ricardo Rocco y actúa como Secretaria la señora Andrea Estefania Rocco.

Una vez instalada la Junta, el Presidente la declara legalmente instalada y dispone pasar a conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Administración correspondiente a los negocios sociales del Ejercicio Económico 2017.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía referente al Ejercicio Económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
4. Seleccionar al Comisario de la compañía para el ejercicio 2018.
5. Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente e inicia la Junta General con el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO.-

Conocer y aprobar el Informe de Administración correspondiente a los negocios sociales del Ejercicio Económico 2017.

Se da lectura al Informe de Administración, el mismo que contiene una memoria razonada de la gestión económica y administrativa durante el ejercicio económico así como el estado de la compañía al finalizar el mismo.

Una vez que ha sido conocido, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe.

SEGUNDO PUNTO.-

Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía referente al Ejercicio Económico 2017.

Se da lectura al informe realizado por el comisario referente al ejercicio económico 2017. El informe es conocido y aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

TERCER PUNTO.-

Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

La Gerente de la compañía toma la palabra y da lectura a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017 y la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobarlos.

CUARTO PUNTO.-

Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio 2018.

La Junta por unanimidad nombra al Sr. Oscar Camacho como Comisario para el Ejercicio Económico 2018.

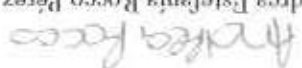
QUINTO PUNTO.-

Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el ejercicio económico 2018.

Al respecto la Junta, selecciona por unanimidad a la firma de Auditores Externos para el año 2018.

Sin más que tratar, se suspende la sesión y se conceden 10 minutos de receso para la redacción del acta.

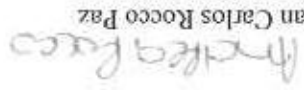
Se reinstitula la sesión a las 18h00 horas, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los presentes conforme lo establece la Ley.

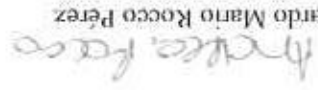

Andreea Rocco
Accionista-Secretaria

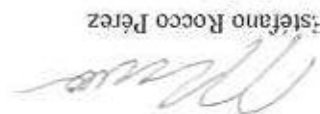

Daniela Rocco Arias
Accionista


Aldo Mario Rocco Paz
Accionista


Ricardo Plutarco Rocco Paz
Accionista - Presidente


Juan Carlos Rocco Paz
Accionista


Ricardo Mario Rocco Pérez
Accionista


Nicolás F. Stefano Rocco Pérez
Accionista